

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

OMITOX 3GB ®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0208004GRA OMITOX 3GB

1.2. Otros medios de identificación

Insecticida formulado a base de Octaborato de Sodio

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

OMITOX 3GB es un insecticida formulado a base en Octaborato de Sodio, extractos naturales, atrayentes, acondicionadores y otros ingredientes de origen orgánico.

MODO DE USO

OMITOX 3GB es recomendado para aplicaciones en los caminos por donde acarrear las hojas cortadas las hormigas. La dosis recomendada es de 25g de OMITOX 3GB por cada m² de área del hormiguero. En caso de información adicional, consultar la ficha técnica del producto.

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA ARL SUR (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)

categoría 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)

categoría 2A

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Palabra de advertencia: **Atención**

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia general

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Consejos de Prevención

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P280: Usar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y equipo de protección respiratoria.

Consejos de Intervención

P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

Consejos para el almacenamiento

P405 Guardar bajo llave.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con sección 13 FDS de este producto.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Octaborato de sodio	12280-03-4	H315, H319, H360	≤3%

Información adicional

Producto concentrado para uso tal cual.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de accidente o malestar, consulte con un médico inmediatamente (si es posible, muestre la ficha de datos de seguridad). Buscar ayuda médica.

INHALACIÓN

Sacar al aire libre. Obtener atención médica para cualquier dificultad respiratoria.

INGESTIÓN

En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solo si la persona está consciente) y beber grandes cantidades de agua. No induzca el vómito.

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

CONTACTO CON LA PIEL

Quítese la ropa y los zapatos contaminados. Lavar inmediatamente con abundante agua por al menos 5 minutos.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Ver en sección 2 y sección 11. (Clasificación de los peligros e información toxicológica)

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Peligros específicos del producto

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

En caso de incendio, utilice un equipo de respiración autónomo. Utilice equipo de protección adecuado.

Evite respirar los humos tóxicos producidos por el fuego.

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. Los residuos de incendios y el agua de extinción de incendios contaminada deben eliminarse de acuerdo con sección 13 FDS del producto.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. Mantener alejado de productos incompatibles.
- Utilice equipo de protección adecuado (Sección 8)

Consejos para los socorristas:

- Evacuar al personal a áreas seguras.
- Mantenga a las personas alejadas del lugar del derrame / fuga y en sentido opuesto al viento.
- Mantenga ventilada la zona. Use ropa protectora adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- No debe liberarse al medio ambiente.
- No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
- Si el producto contamina ríos y lagos o desagües informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

- Aspirar y recoger dentro de recipientes apropiados para su eliminación.
- Ventile el área y lave el lugar del derrame después de que se complete la recolección del material.
- Guardar en contenedores apropiados, identificados y cerrados para su eliminación.
- Trate el material recuperado como residuo peligroso y disponer de acuerdo con la sección 13 FDS del producto.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

- Use equipo de protección personal. Ver sección 8.
- Las áreas de trabajo deben disponerse de tal manera que se puedan limpiar en todo momento. El piso debe estar nivelado sin huecos ni uniones y que no sea absorbente.
- Disponer de equipos de extracción local y mantener el área ventilada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido incompatibilidades

- Conservar en envase original. Consérvese en un lugar bien ventilado. Conservar en lugar seco.
- Consérvese en recipientes debidamente etiquetados. Mantener el recipiente cerrado.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial.

En caso de que se creen formas inhalables bajo condiciones particulares, se minimiza el riesgo de exposición, implementando medidas apropiadas como sistemas cerrados, ventilación por extracción o uso de respiradores para controlar la exposición.

Tomado de ACGIH TLVs 2022		Datos de referencia. Consulte las notas, abreviaturas, condiciones, anexos y demás detalles completos en ACGIH TLVs			
Nombre	CAS	INDICACIONES DE PELIGRO	TWA	STEL	CEILING
Octaborato de sodio	12280-03-4	H315, H319, H360	ND	ND	ND

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales. Norma obligatoria para Colombia, o norma aplicable al país de destino

CAS: US Chemical Abstracts Service (CAS)

TLVs: Valores Límite Umbral

TWA: Concentración Promedio Máxima Permisible para un tiempo de 8 horas. "Time-Weighted Average"

STEL: concentración promediada para períodos de 15 minutos "Short-Term Exposure Limit".

CEILING: niveles de concentración que no deben ser superados en ningún momento de la jornada de trabajo

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo. Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. En todo caso el área de trabajo debe estar bien ventilada.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro (p.ej. EN 166) y pantalla facial, resistentes a productos químicos.

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a productos químicos. Recomendado: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeación según EN 374.

Caucho de nitrilo (0,4 mm), Caucho de cloropreno (0,5 mm), Cloruro de polivinilo (0,7 mm).

Protección del cuerpo:

- Delantal resistente a productos químicos y ácidos (DIN EN 13034)

- Delantal / botas de PVC resistente a productos químicos. Neopreno en caso de polvos

Protección respiratoria:

En caso de formación de polvo o aerosoles, utilice un respirador con un filtro aprobado. Filtro de partículas con eficiencia media para partículas sólidas y líquidas (por ejemplo, EN 143 o 149, tipo P2 o FFP2) -

En situaciones de niebla / vapor, use una mascarilla que cubra toda la cara con un filtro para ácido inorgánico adecuado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Gránulos

Color: Verde

Olor: Ligero

Punto de fusión / punto de congelación: No disponible

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 100oC

Inflamabilidad: No inflamable

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No explosivo

Punto de inflamación: 169 oC

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

Temperatura de descomposición: No disponible
pH (al 10% en agua): 7.5
Viscosidad cinemática: No aplica
Solubilidad: No disponible
Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad y/o densidad relativa: 0.52 g/ml
Densidad de vapor relativa: No disponible
Características de las partículas: No disponible
Reserva ácida/alcalina: No disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.2 Estabilidad química

- Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

- Puede liberar hidrógeno por reacción con metales alcalinos o hidruros.

10.4 Condiciones que deben evitarse

- Para evitar la descomposición térmica, no sobrecalentar.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Los datos reportados son de las principales que lo conforman en la mezcla:
Vías probables de exposición. Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA

No. CAS	Nombre del Componente	ORAL (mg/kg bw)	DERMICA (mg/kg bw)	INHALACION (mg/L)
12280-03-4	Octaborato de Sodio (2)	DL50 (ratas) > 2500	DL50 (conejos) > 2000	CL50 (ratas, 4 hr): >2.01

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS - LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

No. CAS	Nombre del Componente	CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS	LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR
12280-03-4	Octaborato de Sodio (2)	En estudios realizados con diferentes sales de boro y sodio sobre conejos, se encontró que la sustancia no es irritante a la piel (2).	En estudios realizados con diferentes sales de boro y sodio sobre conejos, se encontró que la sustancia no es irritante al ojo (2).

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No. CAS	Nombre del Componente	SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA
12280-03-4	Octaborato de Sodio (2)	No hay datos, estudios o reportes sobre humanos que indiquen que la sustancia afecta al tracto respiratorio (2).	En estudios realizados con sales de boro y sodio sobre guinea pigs, se encontró que la sustancia no es sensibilizante a la piel.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No. CAS	Nombre del Componente	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES
12280-03-4	Octaborato de Sodio (2)	En estudios sobre ácido bórico y boratos de sodio, tanto IN VITRO e IN VIVO, no mostraron efectos genotóxicos. Por lo tanto, el Octaborato disódico no se considera genotóxico.

CARCINOGENICIDAD

No. CAS	Nombre del Componente	CARCINOGENICIDAD
12280-03-4	Octaborato de Sodio (2)	En un estudio de carcinogenicidad de 2 años de duración con ácido bórico, mostró que el ácido bórico no era oncogénico por vía oral.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No. CAS	Nombre del Componente	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN
12280-03-4	Octaborato de Sodio	En estudios sobre ácido bórico y boratos de sodio, se han observado efectos sobre el desarrollo y la reproducción en tres especies: ratas, ratones y conejos. Debido a que el Octaborato de sodio comparte la misma estructura que estas sales, por extrapolación se asume que esta sustancia es tóxica para el desarrollo y la reproducción. Categoría 1B. daño para la reproducción: Puede dañar la fertilidad o dañar al feto.

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

No. CAS	Nombre del Componente	TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA
12280-03-4	Octaborato de Sodio	En estudios sobre ácido bórico y boratos de sodio, se muestra que son de baja toxicidad. Por lo tanto, no hay efecto a órganos diana por exposición única en el Octaborato de Sodio.

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

No. CAS	Nombre del Componente	TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS
12280-03-4	Octaborato de Sodio	Se encuentran disponibles varios estudios sobre el ácido bórico y el borato disódico hidratado durante períodos de 30 días a dos años en ratas, ratones y perros. La mayoría de los estudios apoyan que el boro puede causar efectos hematológicos adversos y que el principal órgano diana de la toxicidad del boro es el testículo. Recuérdese que el boro es tóxico para la reproducción y el desarrollo.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No existen ensayos o estudios relacionados para la mezcla ni para ninguno de sus componentes.

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No. CAS		TOXICIDAD AGUDA	TOXICIDAD CRONICA	OBSERVACIONES
12280-03-4	Peces	CL50:79,7 mgB/l (especie agua dulce)	NOEC: 21.6 mgB/l	Se encuentran disponibles varios estudios sobre el ácido bórico y el borato disódico hidratado. La sustancia no se considera toxica para el medio ambiente Acuático.
Octaborato de Sodio	Crustáceos	CL50:74,0 mgB/l (espec. agua salada) CL50 mgB7L rango de 64 a >544 (especie agua dulce)	NOEC: rango De 6.6 a 32 (mgB/l)	
	Algas	CL50:130 mgB/l (espec. agua salada) CE50: 52.4 mgB/L NOEC: 17.5 mgB/L		

12.2 Persistencia y degradabilidad

No. CAS	OBSERVACIONES
12280-03-4 Octaborato de Sodio	El Octaborato disódico se convierte en ácido bórico / borato al disolverse en agua. El ácido bórico es un compuesto inorgánico y no degradable. No está sujeto a hidrólisis, foto degradación o biodegradación. Sin embargo, el boro y sus compuestos inorgánicos están sujetos a procesos de transformación química (adsorción, complejación, precipitación, fijación) una vez liberados al medio ambiente, indicando que estos se modifican y en muchos casos se reducen o incluso se eliminan con el tiempo, por lo que el Octaborato de sodio no es persistente em el medio ambiente (2).

12.3 Potencial de bioacumulación

No. CAS	OBSERVACIONES
12280-03-4 Octaborato de Sodio	El Octaborato disódico se convierte en ácido bórico / borato al disolverse en agua. Además, tiene buena solubilidad en agua. En estudios que se han hecho, se tienen valores de FBC: <0.1 a 10.5 l/kg. Basados en lo anterior, la sustancia no tiene poder de Bioacumulación en ambientes acuáticos.

12.4 Movilidad en el suelo

No. CAS	OBSERVACIONES
12280-03-4 Octaborato de Sodio	Debido a su alta solubilidad en agua, valor de sorción relativamente bajo, baja presión de vapor, coeficientes de partición y distribución ambiental, se considera que la sustancia es relativamente móvil en el medio ambiente. Se proponen los siguientes valores de sorción de boro: (Suelo: Kp = 2,2 L / kg) (Sedimento marino: Kp = 3,0 L / kg)

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

(Sedimento de agua dulce: $K_p = 1,94 \text{ L / kg}$) (Sólidos en suspensión: $K_p = 3,5 \text{ L / kg}$)
No se espera entonces que el Octaborato se acumule en el suelo (2).

12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) y las normas que lo componen para Colombia o norma homóloga en el país de destino. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). No utilizar los recipientes vacíos con ningún otro fin. Los recipientes vacíos retienen residuos del producto que podrían ser peligrosos. Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 para Colombia o su norma homóloga para el país de destino, en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con el decreto 1076 de 2015 (Sector Ambiente y desarrollo sostenible) para Colombia o norma homóloga para el país de destino.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No aplica

14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

No aplica

14.3 Clase(s) relativa al transporte

No aplica

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

No aplica

14.5 Riesgos ambientales

No

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Asegurar los embalajes durante la carga, transporte y descarga, para evitar que los recipientes se abollen y puedan ocurrir derrames. No transportar los envases expuestos directamente al sol o en condiciones que la temperatura de los envases sea mayor a la temperatura ambiente.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
N/A
- Análisis de Fósforo
N/A
- Biodegradabilidad
N/A
- Actividad Microbicida
N/A
- REGISTRO Y VIGENCIA
Registro Nacional No. PL0007572023
VIGENCIA: INDEFINIDA.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

BEI[®]: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	09/2025	Primera versión.
02	09/2030	Todas las secciones Resolución N° 773/2021.

Próxima revisión: 09/2030

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N.º 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/2025

Versión: 01

cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.